



Sección IV. Procedimientos judiciales

JUZGADOS DE PALMA DE MALLORCA

JUZGADO DE 1A. INSTANCIA NÚM. 16 DE PALMA DE MALLORCA

6166

Divorcio contencioso 39 / 13

Resolución: Auto de 13.12.16

Procedimiento: DCT DIVORCIO CONTENCIOSO 0000039 /2013

Oficina Judicial: Juzgado de 1ª Instancia Nº 16 de Palma de Mallorca.

Persona a quien se notifica: JUAN DIEGO LEON VELEZ

Plazo de interposición de recurso: 20 DIAS hábiles a partir de la fecha de su publicación, ante el Juzgado que la dicta.

Haciendo constar que la presente publicación en el BOIB servirá de notificación en forma.

En PALMA DE MALLORCA, a 5 de mayo de 2018

EL/LA LETRADO DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

